



I OLIMPIADA DE HISTORIA

La Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, en colaboración con la Universidad de Murcia convoca por primera vez en la Región de Murcia la I Olimpiada de Historia, que tendrá un carácter regional. Se trata con ello de dar un mayor realce al conocimiento de la Historia en la Comunidad Autónoma de Murcia, mediante una competición entre alumnos y alumnas que destaquen por su interés en la materia.

Dicha institución cuenta con dos convenios firmados con la Universidad de Murcia para realizar actividades formativas entre ambas instituciones, de acuerdo con el art. 2, punto 6 y art. 6 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, recogidos en el convenio firmado el 2 de noviembre de 1995.

En la Región cuenta con el patrocinio de la Asamblea Regional, la Fundación Pérez-Crespo Payá y el grupo DICO (Didáctica de las Ciencias Sociales) de la Universidad de Murcia.

OBJETIVOS

- Promover y desarrollar el interés del alumnado de Bachillerato por la Historia.
- Incentivar la conexión entre la Historia y los acontecimientos regionales y locales determinantes para la Historia de la Región de Murcia, con especial atención a la Edad Contemporánea.
- Fomentar la relevancia de las disciplinas humanísticas para la comprensión del mundo actual en general y, en particular, la trayectoria seguida por la Región de Murcia.
- Apoyar el avance de competencias de pensamiento histórico en el alumnado de Bachillerato que les sirvan como herramientas de apoyo para abordar con mayor confianza los estudios de Bachillerato y, posteriormente, los universitarios.
- Dotar al profesorado y alumnado de recursos didácticos para la enseñanza de la historia y el patrimonio regional y local.

BASES

1ª. La I Olimpiada de Historia está dirigida a alumnado que se encuentre cursando 1.º de Bachillerato en centros educativos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Solo podrán participar estudiantes que pertenezcan a la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.

2ª. Cada centro podrá presentar un máximo de 10 estudiantes matriculados en el curso 2021-2022. El centro decidirá el proceso de selección del alumnado participante.

3ª. La I Olimpiada de Historia se celebrará el **viernes 6 de mayo de 2022 en los centros educativos** y consistirá en una prueba individual compuesta por preguntas tipo test de opción múltiple, que podrán estar apoyadas en imágenes, textos, mapas y material gráfico, y que versarán sobre contenidos del currículo oficial de la asignatura de Historia del Mundo Contemporáneo (50% de la prueba) y, en conexión con esta, sobre personajes, acontecimientos y patrimonio de la Región de Murcia (50% de la prueba). La organización de la Olimpiada de Historia pone a disposición del profesorado y alumnado, para su descarga de forma gratuita, los materiales didácticos (texto y banco de preguntas de la prueba) con los que preparar la olimpiada en la página web de la Fundación: <http://fundacioncentroestudioshistoricos.com/>

4ª. En la corrección de la prueba, dos errores descontarán un acierto. En caso de empate en la puntuación final se considerará mejor examen el de menor número de errores. Si se mantuviera un empate se recurrirá a la corrección de preguntas de reserva.

5ª La prueba tendrá una duración máxima de 60 minutos.

6ª La participación del alumnado será tutorizada por una o un docente que realizará la inscripción de las y los participantes. La inscripción se realizará cumplimentando el formulario que aparece en el enlace <https://forms.gle/UckUq4UvaNLSPiNH6> o a través de la página web de la Fundación <http://fundacioncentroestudioshistoricos.com/>



Además del formulario de inscripción, antes de que se realice la Olimpiada, el profesor o profesora responsable deberá enviar al correo centroes@um.es la autorización del progenitor/a o tutor/a legal de cada uno de los/as estudiantes menores de edad, que participen en la Olimpiada de Historia.

7ª. El periodo de inscripción en la I Olimpiada de Historia será del **1 de noviembre del 2021 al 15 de abril de 2022**.

8ª. Los detalles sobre la celebración de la I Olimpiada de la Historia se comunicarán a los centros y se harán públicos a partir del 15 de abril de 2022 en la página web de la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones de la Región de Murcia. Las personas premiadas se comprometen a asistir al acto de entrega de premios.

PREMIOS

PRIMER PREMIO

El/la estudiante que resulte ganador/a de la I Olimpiada recibirá un diploma acreditativo y un premio consistente en una *tablet*, un lote de libros concedidos por la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones locales de la Región de Murcia y un obsequio de la Universidad de Murcia. Así mismo, el ganador o la ganadora podrá participar en la convocatoria de ayudas al estudio para estudiantes de excelencia que inicien sus estudios en la Universidad de Murcia, en las condiciones que se determinen en la convocatoria para tal efecto.

SEGUNDO PREMIO

El/la estudiante que resulte ganador/a del Segundo Premio obtendrá un diploma acreditativo, un lote de libros concedidos por la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones locales de la Región de Murcia y un obsequio de la Universidad de Murcia.

El resto de participantes y tutores/as de los centros educativos recibirán un diploma acreditativo por su participación en la I Olimpiada de Historia.

Propiedad intelectual y derechos de imagen:

La I Olimpiada de Historia está organizada por la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones locales de la Región de Murcia, en colaboración con la Universidad de Murcia. En cualquier uso público deberá citarse la procedencia. El acto de entrega de premios será siempre un acto público y los reportajes gráficos que en él se realicen serán propiedad de la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones locales de la Región de Murcia y la Universidad de Murcia, que podrá usar libremente este material en sus publicaciones gráficas o virtuales. La inscripción y participación en la I Olimpiada de Historia implica expresamente la aceptación de estas condiciones y bases.

Información y contacto: centroes@um.es

Colaboradores



Fundación
Pérez Crespo-Payá



Programa Estatal de I+D+i Orientada a los Retos de la Sociedad
PID2020-113453RB-I00